

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Efectivo y Equivalente de efectivo.- Registra los recursos de liquidez de los cuales dispone la compañía para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente a efectivo las partidas: caja, depósitos en bancos.

Activos Financieros.- Están representados principalmente por cuentas y documentos originados por créditos concedidos a clientes hasta 90 días plazo, reconocidos al costo

Provisión por cuentas incobrables.- La compañía estima una pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar del periodo en bases a los análisis de cartera, el importe de esta cuenta se reduce mediante una provisión, para efectos de su presentación el departamento asignado según el análisis presentado en el periodo informa que el valor de la cartera corriente si presenta riesgo de cobro por cuanto se considera dicha provisión.

Inventarios.- Están constituidos por activos para ser vendidos y producidos en el curso normal de la operación. El costo se determina por el método promedio.

Activos por impuestos corrientes.- Registra los créditos tributarios por impuesto al valor agregado e impuestos a la renta, así como los anticipos entregados por concepto d impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha , y anticipos pagados del año que declara.

Propiedades, Planta y Equipo.- Incluye activos registrados al costo de adquisición de los cuales la compañía espera obtener beneficios futuros, se espera utilizar por más de un periodo y su costo puede ser valorado con fiabilidad. El costo de los activos es distribuido sistemáticamente mediante depreciación en línea recta considerando para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el efectivo por parte de la compañía.

Activos	Vida Util
Maquinaria y equipo	10
Equipo de oficina	10
Muebles y enceres	10
Equipo de computación y software	3

Cuentas y documentos por pagar.- Son obligaciones de pagos por bienes o servicios que se han adquirido a proveedores, Instituciones financieras y con partes relacionadas en el curso ordinario del negocio. Se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos que generalmente la empresa ha pagado de acuerdo a su liquidez y que no pasa de un tiempo de 30 días.

Otras Obligaciones Corrientes.- Incluyen las obligaciones con la administración tributaria, los beneficios de ley con los empleados incluye el 15% de participación y con el IESS las mismas que se dan cumplimiento de acuerdo a las leyes que nos rigen.

Reserva Legal.- La ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 5% de la utilidad neta anual para su constitución hasta que represente el 20% del capital pagado. El saldo de la reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas no se ha realizado hasta la presente fecha ya que no existe la aprobación de la junta general de socios.

Resultados Acumulados.- Contiene las ganancias y pérdidas de ejercicios anteriores.

Ventas.- Se registran los ingresos procedentes de la venta de bienes gravados con tarifa 14% y 12% del impuesto al valor agregado, son reconocidos y registrados cuando cumplen todas las siguientes condiciones:

- a) la compañía a transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes;
- b) la compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c) el importe de los ingresos de actividades ordinarios se miden con fiabilidad;
- d) es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- e) los costos incurridos o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y contabilizados simultáneamente con el ingreso.

Impuesto a la renta.- La ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, establece la tarifa de impuesto a la renta del 22% para sociedades para el presente periodo.


C.B.A. NANCY TOLA FALCONI
CONTADOR

